

COMISIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL PERÍODO DE SESIONES 2020 - 2021

ACTA 13 DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL

En Lima, siendo las quince horas con trece minutos del miércoles 22 de julio de 2020, se reunieron los integrantes de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural, a través de la Plataforma Microsoft Teams, bajo la presidencia del congresista **Rayme Marín Alcides**, de la vicepresidencia de la congresista **Silva Santisteban Manrique Rocío** y contando con la presencia de los congresistas: Carcausto Huanca Irene, Pérez Mimbela Jhosept Amado, Olivares Cortes Daniel Federico, Ramos Zapana Rubén, Vásquez Jorge Becerra y Yupanqui Miñano Mariano Andrés en calidad de miembros titulares, Silupu Inga María Luisa como miembro accesitario (en reemplazo del congresista Erwin Tito Ortega) y con el quórum reglamentario se dio inicio a la décima segunda sesión ordinaria de la Comisión.

Con la licencia de los señores congresistas Simeón Hurtado Luis Carlos y Erwin Tito Ortega.

I. APROBACIÓN DEL ACTA

- Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 15 de julio de 2020.

El presidente sometió a votación la aprobación del acta mencionada de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural, siendo aprobada, **POR UNANIMIDAD**, con el voto de los congresistas presentes: Carcausto Huanca Irene, Pérez Mimbela Jhosept Amado, Silva Santisteban Manrique Rocío, Olivares Cortes Daniel Federico, Silupu Inga María Luisa, Ramos Zapana Rubén, Vásquez Jorge Becerra, Yupanqui Miñano Mariano Andrés y Rayme Marín Alcides.

II. INFORMES

El presidente cedió uso de la palabra a los congresistas para que hagan sus informes. No habiendo informes pasó a la estación de pedidos.

III. PEDIDOS

El presidente cedió uso de la palabra a los congresistas para que hagan sus pedidos.

El congresista Olivares Cortes Daniel Federico solicitó que algún funcionario del Ministerio de Cultura venga a la comisión y que explique los alcances y los retos sobre la política general de cultura para que la comisión pueda fiscalizar.

La congresista Silupu Inga María Luisa solicitó que el ministro de cultura informe sobre la situación de los trabajadores y funcionarios del sector cultura encargados de cuidar los monumentos históricos y el patrimonio cultural de la región Piura, dada la situación que existe por el Covid 19; preguntó qué acciones viene tomando el Ministerio de Cultura en favor del cuidado de los trabajadores.

IV. ORDEN DEL DÍA

1. **PROPUESTA DE DICTAMEN RECAÍDO EN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA 2276/2017-PE, QUE CONCEDE PENSIÓN DE GRACIA A DON ANTONIO EDUARDO ZAÑARTU ARANA, POR SU DESTACADA LABOR COMO INTÉRPRETE DE MÚSICA CRIOLLA.**

El presidente cedió uso de la palabra a los señores congresistas para sus intervenciones.

Intervino el congresista: Ramos Zapana Rubén

El presidente sometió a votación nominal la aprobación dictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa 2276/2017-PE que concede pensión de gracia a don Antonio Eduardo Zañartu Arana, por su destacada labor como intérprete de música criolla, la que fue **aprobada, por UNANIMIDAD**, con los votos de los congresistas presentes: Carcausto Huanca Irene, Pérez Mimbela Jhosept Amado, Silva Santisteban Manrique Rocío, Olivares Cortes Daniel Federico, Silupu Inga María Luisa, Ramos Zapana Rubén, Vásquez Jorge Becerra, Yupanqui Miñano Mariano Andrés y Rayme Marín Alcides.

2. **PROPUESTA DE DICTAMEN RECAÍDO EN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA 2637/2017-PE, QUE CONCEDE PENSIÓN DE GRACIA A DON LUIS FERNANDO ZAÑARTU ARANA, POR SU DESTACADA LABOR COMO MÚSICO.**

El presidente cedió uso de la palabra a los señores congresistas para sus intervenciones.

Intervino la congresista Silva Santisteban Manrique Rocío.

El presidente sometió a votación nominal la aprobación dictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa 2637/2017-PE que concede pensión de gracia a don Luis Fernando Zañartu Arana por su destacada labor como músico, la que fue **aprobada, por UNANIMIDAD**, con los votos de los congresistas presentes: Carcausto Huanca Irene, Pérez Mimbela Jhosept Amado, Silva Santisteban Manrique Rocío, Olivares Cortes Daniel Federico, Silupu Inga María Luisa, Ramos Zapana Rubén, Vásquez Jorge Becerra, Yupanqui Miñano Mariano Andrés y Rayme Marín Alcides.

3. **EVALUACIÓN DE DICTÁMENES EMITIDOS EN ANTERIORES PERIODOS ANUALES DE SESIONES:**

- **DICTÁMEN QUE PROPONE LA LEY QUE RECONOCE EL DERECHO A LA LECTURA Y PROMUEVE EL LIBRO. (PROYECTOS DE LEY 4035/2018-CR, 4644/2019-CR, 4557/2018-CR, 4752/2019-CR, 4808/2019-CR Y 4819/2019-PE).**

El presidente cedió uso de la palabra a los señores congresistas para sus intervenciones.

Intervino el congresista Olivares Cortes Daniel Federico.

El presidente sometió a votación nominal la aprobación del retorno a la comisión del Dictamen que propone la Ley que reconoce el derecho a la lectura y promueve el libro.

(Proyectos de Ley 4035/2018-CR, 4644/2019-CR, 4557/2018-CR, 4752/2019-CR, 4808/2019-CR y 4819/2019-PE), la que fue **aprobada, por UNANIMIDAD**, con los votos de los congresistas presentes: Carcausto Huanca Irene, Pérez Mimbela Jhosept Amado, Silva Santisteban Manrique Rocío, Olivares Cortes Daniel Federico, Silupu Inga María Luisa, Ramos Zapana Rubén, Vásquez Jorge Becerra, Yupanqui Miñano Mariano Andrés y Rayme Marín Alcides.

4. **OPINIÓN RESPECTO DEL TEXTO SUSTITUTORIO CONTENIDO EN EL DICTÁMEN RECAÍDO EN LOS PROYECTOS DE LEY 2585/2017-CR, 3068/2017-CR Y 3296/2018-CR, PROPONE LA “LEY DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN”.**

- **SEÑOR JORGE ALFREDO RAFAEL ORTIZ SOTELO, JEFE INSTITUCIONAL DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN)**

El presidente dio la bienvenida y uso de la palabra al señor Jorge Alfredo Rafael Ortiz Sotelo.

El presidente cedió uso de la palabra a los señores congresistas para sus intervenciones.

El presidente realizó las siguientes preguntas:

- Durante su gestión que inicio el 17 de abril, ¿cuáles son las problemáticas que ha identificado y cuáles deberían ser atendidas a corto y mediano plazo?
- A fin de lograr una mejor gestión en el archivo general de la nación, ¿con qué herramientas tecnológicas considera debería contar esta entidad?

El presidente agradeció la participación del invitado.

- **SEÑOR RICARDO ARTURO MOREAU HEREDIA, ASOCIACIÓN PERUANA DE ARCHIVEROS Y GESTORES DE LA INFORMACIÓN (ASPARG)**

El presidente dio la bienvenida y uso de la palabra al señor Ricardo Arturo Moreau Heredia.

El presidente agradeció la participación del invitado.

V. **CIERRE DE LA SESIÓN**

El presidente sometió a votación nominal la aprobación del acta con dispensa para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, la que fue **aprobada, por UNANIMIDAD**, con los votos de los congresistas presentes: Carcausto Huanca Irene, Pérez Mimbela Jhosept Amado, Silva Santisteban Manrique Rocío, Olivares Cortes Daniel Federico, Silupu Inga María Luisa, Ramos Zapana Rubén, Vásquez Jorge Becerra, Yupanqui Miñano Mariano Andrés y Rayme Marín Alcides.

Siendo las dieciséis horas con treinta y tres minutos, se levantó la sesión.



(La transcripción de la grabación magnetofónica de la sesión forma parte de la presente acta).

RAYME MARÍN ALCIDES
Presidente

ERWIN TITO ORTEGA
Secretario